



[Vox logra paralizar la licencia de la macromezquita de Sevilla: el Ayuntamiento cede ante las 'dudas jurídicas'](#)

AEC
13/07/2026

La presión política y vecinal, canalizada a través de **Vox**, ha logrado una victoria significativa en Sevilla. El Ayuntamiento, gobernado por el Partido Popular, ha decidido **paralizar cautelarmente la concesión de la licencia de obra** para el controvertido macrocentro islámico proyectado en el barrio de Sevilla Este. La decisión, celebrada por la formación de Santiago Abascal, supone un freno a un proyecto que avanzaba con sigilo y que ha generado una notable alarma social.

Un Proyecto Envuelto en Opacidad

El macrocomplejo, impulsado por la Fundación Mezquita de Sevilla, no es solo un lugar de culto. Sus dimensiones y servicios han sido el principal foco de las críticas, alimentadas por una evidente falta de transparencia por parte de sus promotores.

El Macrocentro Islámico

Inversión: 10 millones de euros.

Ubicación: Parcela en Sevilla Este.

Instalaciones: Además de la mezquita, el proyecto incluye un centro cultural, espacios comerciales y un **centro médico con atención prioritaria para musulmanes**, según desveló [Libertad Digital](#).

La Intervención de Vox y la Reacción del Gobierno del PP

El concejal de Urbanismo, Juan de la Rosa (PP), ha justificado la retirada del punto de la Comisión de Urbanismo como una medida de prudencia. Según el edil, es necesario «pedir los informes

técnicos y jurídicos que permitan valorar, con toda la seriedad que merecen, las observaciones que ha presentado Vox en un escrito».

Apunte Jurídico

La paralización cautelar se basa en la necesidad de garantizar la seguridad jurídica del procedimiento. Al presentar Vox alegaciones formales que cuestionan la legalidad o conveniencia del proyecto, la administración está obligada a estudiarlas detenidamente antes de conceder una licencia de esta envergadura. Retirar el punto del orden del día es el mecanismo administrativo para ganar tiempo y evaluar los riesgos legales de la concesión.



Esta decisión, aunque presentada como un trámite rutinario, evidencia la sensibilidad del gobierno municipal ante la presión ejercida por Vox y el malestar de los vecinos, quienes denuncian el «oscurantismo» del proyecto.

«Hemos conseguido finalmente paralizar el proyecto de la mezquita. La comisión y, por tanto, el Gobierno de la ciudad, ha sido sensible a nuestros argumentos y, ante las dudas jurídicas planteadas por Vox, ha decidido retirar el punto del orden del día».

– Comunicado de Vox Sevilla

Una Batalla Ganada, No la Guerra

Desde Vox insisten en que este es solo el primer paso. La formación ha dejado claro que su objetivo final es la cancelación definitiva del proyecto, al que se oponen frontalmente por considerarlo un foco de islamización.

Mientras el Ayuntamiento habla de «cautelos» y la Fundación Mezquita de «anomalía administrativa», la realidad es que un proyecto urbanístico de gran calado ideológico ha sido frenado por la acción política y la movilización ciudadana, que exigen transparencia y un debate abierto sobre el modelo de convivencia en los barrios.



La formación liderada por Abascal ha sido contundente en su mensaje:

«Se ha ganado una batalla, pero no la guerra. En Vox vamos a seguir, como hasta ahora, hombro con hombro con los vecinos, contra un proyecto que ha empezado muy mal, con demasiado oscurantismo (...) Nunca vamos a permitir la islamización de nuestros barrios y aquellos que lo pretendan nos encontrarán enfrente».

– Comunicado de Vox Sevilla

El futuro del macrocentro islámico queda ahora en el aire, pendiente de unos informes técnicos y jurídicos que serán determinantes. Lo que es seguro es que el debate sobre su idoneidad y sobre el modelo de ciudad que quieren los sevillanos acaba de empezar.